

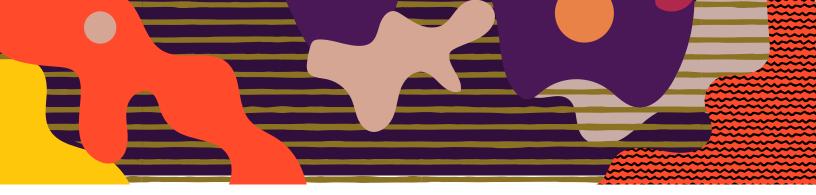


En todos los países, los cortometrajes de graduación son una carta de presentación de los artistas y creadores recién egresados frente a la industria de su país y del mundo. Por eso convocamos a todos los estudiantes de las carreras de animación, multimedia o similares, a participar en el Concurso de Cortometraje de Animación para Estudiantes, de acuerdo a las siguientes bases:

- 1. Sólo podrán participar cortometrajes realizados por estudiantes mexicanos (residan en México o el extranjero) o bien por extranjeros que estén estudiando en México, que estén estudiando el grado de Licenciatura o su equivalente. Deberán acreditarlo adjuntando en la sección de imágenes del formulario de inscripción, una foto de su credencial de estudiante vigente al momento de inscribir el cortometraje.
- 2. Se admite cualquier temática y técnica de animación, siempre y cuando se trate de trabajos narrativos y animados: no se admitirán ejercicios no narrativos, o que no tengan animación a cuadro al menos el 80% de la duración del cortometraje.
- 3. La duración del cortometraje será entre 2 y 10 minutos sin contar créditos, y la duración de los créditos no podrá exceder 30 segundos.
- 4. Se admitirán sólo trabajos realizados entre septiembre de 2018 y julio de 2019.
- **5. Sólo se aceptarán trabajos originales** que no hayan participado en otros festivales, concursos o convocatorias nacionales de cine, animación o similares.
- **6.** Los interesados en participar deberán llenar el formulario que se encuentra en la dirección electrónica http://filmfreeway.com/pixelatl, a más tardar el 1 de julio de 2019.

SELECCION DE FINALISTAS

- 7. Los cortometrajes seleccionados serán notificados a más tardar el 25 de julio.
 - El principal criterio de selección es la calidad narrativa y técnica de cada trabajo.
 - Para ser considerados como parte de la Selección Oficial, los seleccionados deberán enviar su material en resolución mínima de: HD, 16:9 1920 x 1080 o 3:4,768x576. El audio en 48 khz, 16 o 24 bits en dos canales. Pixelatl descalificará copias que no cumplan con los requisitos mínimos para su proyección.
- 8. Con el fin de darle la mayor visibilidad posible a los trabajos seleccionados durante el Festival, éstos serán proyectados en una muestra que será parte íntegra del programa, con su respectiva ficha técnica en el catálogo, donde se mencionarán a los creadores y la escuela respectiva.



9. El jurado estará conformado por un panel internacional, y se dará a conocer, junto con el cortometraje ganador, el 7 de septiembre de 2017. La decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS

- 10. Cada trabajo seleccionado recibirá un pasaporte Foro General, para poder inscribirse a las actividades de los programas Pantallas, Feria, Foro y Talleres del Festival en su edición 2019.
 - Los seleccionados deberán solicitar su acreditación a más tardar el 30 de junio de 2019.
 - El pasaporte es intransferible, y sólo podrá ser asignado al director o a alguno de los miembros del equipo que realizaron el cortometraje seleccionado (y que deberán aparecer en los créditos).
 - Este beneficio no es acumulable con otros concursos y promociones de Pixelatl. En caso de que los seleccionados obtengan algún pasaporte en alguna otra convocatoria, sólo se les otorgará el de mayores beneficios.
- 11. El cortometraje ganador recibirá un pasaporte para la Cumbre Ideatoon 2020 (con valor de \$700 dólares).
 - La cumbre es un espacio dentro del Festival que consta de una serie de actividades exclusivas de vinculación profesional tales como talleres, clases maestras, briefings y encuentros de negocios programados (pitchings) con productores y ejecutivos de canales de distribución internacional.
 - La Cumbre también incluye tres comidas y dos cenas exclusivas con los invitados internacionales del festival, así como con creativos y estudios mexicanos destacados, con el fin de crear y reforzar vínculos personales que eventualmente deriven en relaciones profesionales.
 - En caso de que el proyecto haya sido realizado por más de una persona, deberán elegir al representante que pueda hacer uso del pasaporte.
 - Pixelatl no es responsable de los gastos de transportación, alojamiento, o algún otro derivado de la estadía en Cuernavaca y la participación en la cumbre o el festival.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- 12. En caso de que no se reciban suficientes trabajos con la calidad mínima necesaria para presentarse ante los invitados internacionales, el concurso será declarado desierto y la muestra será cancelada del programa del Festival.
- **13.** Si surgiera alguna cuestión no contemplada en la presente convocatoria, así como alguna posible controversia, ésta será resuelta por los organizadores.

Cualquier duda o información adicional, remitirla a info@pixelatl.com.

